

## ACTUACIONES QUE LLEVARÁ A CABO LA INSPECCIÓN DE TRABAJO EN 2023 EN EL ÁREA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN TOLEDO

El jueves día 13 de abril de 2023 tuvo lugar la jornada presencial de la Inspección de Trabajo “ITSS PROGRAMACIÓN 2023 En Toledo” en la sede de Fedeto. En ella se destacó los sectores que se van a visitar y sobre qué aspectos incidirá la Inspección de Trabajo con la finalidad de que estéis informados y podáis adoptar las medidas necesarias. En caso de que lo necesitéis podéis contactar con los técnicos de prevención de FEDETO y concretar una visita a vuestro centro.

### ➤ PRINCIPALES NOVEDADES DE LA PROGRAMACIÓN DE 2023:

- La actuación en PRL de la inspección de trabajo va aumentar en el sector de la construcción un 13,5%.
- Encaminadas a evitar los trastornos musculo esqueléticos un 27%.
- Se esperan nuevas actuaciones en higiene industrial sobre los riesgos físicos; exposición a temperaturas extremas.
- Respecto al Riesgo biológico del COVID NO SE HAN PROGRAMADO ACTUACIONES.

### ➤ ACTUACIONES POR SECTORES:

- Sector agrario:
  - a) En empresas del sector ganadero tendentes a controlar los **riesgos de caídas en altura**.
  - b) En empresas agrícolas, para la vigilancia de y **control del empleo de productos químicos plaguicidas, fertilizantes etc...**
- Fabricación y confección textil. Riesgos musculo esqueléticos.
- Actividades profesionales y actividades administrativas, principalmente al control del **riesgo ergonómico del uso de PVD**.  
Empresas del sector de residencias para el control de **riesgos musculo esqueléticos**, a través de su participación en el “Programa amable”.
- Supermercados. Condiciones de seguridad en el almacenamiento y reposición.
- Hostelería. Riesgo de incendio.
- Industria de la madera. Exposición a riesgos Químicos /Cancerígenos.
- Trabajos de la industria logística expuestos a **temperaturas extremas** (ambiente térmico).
- Afectando a todos los sectores:
- La campaña regional sobre el control de **riesgo a caída a distinto nivel en accesos a cubiertas**.
- En las condiciones de **seguridad en los equipos de trabajo**.
- En el control del riesgo físico como **el ruido**.
- Control en las **instalaciones eléctricas y aparatos**.

## ACTUACIONES QUE LLEVARÁ A CABO LA INSPECCIÓN DE TRABAJO EN 2023 EN EL ÁREA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN TOLEDO

### NOVEDADES DERIVADAS DEL ACUERDO ESTRATÉGICO CLM 2022-2026

- Aumento del número de accidentes laborales leves a investigar.
- Programa específico sobre los riesgos de exposición a temperaturas, TME, química en manicuras, ATEX, polvo de sílice etc...

### PREVENCIÓN CON ENFOQUE GÉNERO.

Los riesgos laborales afectan de forma diferente sea trabajador o trabajadora. La adopción de la perspectiva de género por parte de la empresa junto con su Servicio de Prevención Ajeno, tiene su razón de ser en la necesidad de desarrollar e implantar una prevención donde se contemplen las diferencias entre el colectivo de hombres y mujeres, contemplando las condiciones laborales en las cuales se encuentran cada uno de ellos, más allá de la protección del embarazo y lactancia natural, como viene siendo habitual. La variable del sexo en la evaluación de riesgos laborales es un requerimiento legal.